



ACTA DE CONSTITUCION DEL NUEVO AYUNTAMIENTO

En el Salón de Actos de la Casa Consistorial de la Ciudad de Algeciras, siendo las once horas del día **TRECE DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE**, concurrieron, previa citación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 195.1 de la Ley Orgánica número 5/1.985, de 19 de Junio, del Régimen Electoral General, y en el 37.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por el Real Decreto 2.568/1.986, de 28 de Noviembre, los Concejales Electos en las últimas Elecciones Locales convocadas por el Real Decreto 233/2.015, de 30 de Marzo: DON JOSÉ IGNACIO LANDALUCE CALLEJA, DON JACINTO MUÑOZ MADRID, DOÑA MARIA PILAR PINTOR ALONSO, DOÑA SUSANA ROSA PÉREZ CUSTODIO, DOÑA EVA FRANCISCA PAJARES RUIZ, DOÑA PAULA CONESA BARÓN, DOÑA JUANA ISABEL CID VADILLO, DON LUIS ÁNGEL FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, DON DIEGO JOSÉ GONZÁLEZ DE LA TORRE, DON FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ ROS, DOÑA MARIA VICTORIA ZARZUELA RAMOS, DON DIEGO DE SALAS SIERRA, DON SEGUNDO ÁVILA CAMPOS, DOÑA LAURA RUIZ GUTIERREZ, DON FERNANDO JOSÉ SILVA LÓPEZ, DOÑA FRANCISCA PIZARRO ANILLO, DON FRANCISCO FERNÁNDEZ MARÍN, DOÑA MARÍA DÍAZ TORRES, DON FELIX HIPOLITO DUQUE GARCIA, DOÑA ANA MARIA JARILLO RUEDA, DOÑA MARÍA JOSÉ JIMÉNEZ IZQUIERDO, DON ALEJANDRO GALLARDO GAITAN, DON LEONOR RODRÍGUEZ SALCEDO, DON IGNACIO HOLGADO NAVARRO, DOÑA IGNACIA ELENA ABAD RIOJA, DOÑA INMACULADA NIETO CASTRO y DON JOSÉ LUIS ALCÁNTARA ALCARAZ que constituyen mayoría absoluta de los Concejales Electos, ya que siendo éstos veintisiete han concurrido la totalidad, actuando de Secretario General DON JOSÉ LUIS LÓPEZ GUÍO, con objeto de celebrar **SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA DE CONSTITUCIÓN DEL AYUNTAMIENTO.**

El Señor Secretario General manifiesta: Sesión Pública Plenaria. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 195.2 de la Ley Orgánica 5/1.985, de 19 de Junio, de Régimen Electoral General, y en el artículo 37.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se va a proceder a la formación de la Mesa de Edad, que estará presidida por el Concejales electo de mayor edad y como vocal el Concejales electo de menor edad, siendo el Secretario de la misma el de la Corporación. En este caso la designación corresponde a DON DIEGO JOSÉ GONZÁLEZ DE LA TORRE, como Presidente de la Mesa de Edad y DON ALEJANDRO GALLARDO GAITÁN, como Vocal de la Mesa de Edad. Ruego a DON DIEGO JOSÉ GONZÁLEZ DE LA TORRE se acerque a la Mesa Presidencial al objeto de prestar juramento o promesa.

DON DIEGO JOSÉ GONZÁLEZ DE LA TORRE presta el siguiente juramento: "Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejales de este Excmo. Ayuntamiento, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado".



DON DIEGO JOSÉ GONZÁLEZ DE LA TORRE, Presidente de la Mesa de Edad, pasa a presidir la sesión y dice: Ruego a DON ALEJANDRO GALLARDO GAITÁN se acerque a la Mesa Presidencial al objeto de prestar juramento o promesa.

DON ALEJANDRO GALLARDO GAITÁN presta la siguiente promesa: “Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal de este Excmo. Ayuntamiento, siendo la voz de toda la ciudadanía y de los movimientos sociales que demuestran en la calle que si hay alternativa. Y, por exigencia legal, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado con especial atención a que se cumpla el Artículo 47 “Todos los Españoles tienen derecho a disfrutar de una vivienda digna y adecuada.”

DON ALEJANDRO GALLARDO GAITÁN pasa a continuación a ocupar el lugar destinado al efecto, quedando constituida la **MESA DE EDAD** por:

Presidente: DON DIEGO JOSÉ GONZÁLEZ DE LA TORRE, de 66 años de edad, Concejal asistente de mayor edad.

Vocal: DON ALEJANDRO GALLARDO GAITÁN, de 26 años de edad, Concejal asistente de menor edad.

Secretario: Don José Luis López Guío, Secretario de la Corporación.

El Señor Secretario General dice: Ha quedado constituida la MESA DE EDAD, compuesta por:

Presidente: Don Diego José González de la Torre,

Vocal: Don Alejandro Gallardo Gaitán,

Secretario: Don José Luis López Guío, Secretario de la Corporación.

El Señor Presidente de la sesión, Don Diego José González de la Torre, toma la palabra diciendo: Concejales electos, Ilustrísimas autoridades, Señoras y Señores, buenos días. Bienvenidos a este acto de constitución de la Excelentísima Corporación Municipal de Algeciras. Supone un gran honor para mí presidir esta sesión constitutiva, aunque el mérito no es más que haber nacido antes que el resto de compañeros de corporación. Por el Señor Secretario General se va a dar lectura a las disposiciones aplicables para la constitución del nuevo Ayuntamiento.

Toma la palabra el Señor Secretario General diciendo: Las disposiciones aplicables a la constitución de los nuevos Ayuntamientos son las siguientes:

Artículo 195 de la Ley Orgánica 5/1.985, de 19 de Junio, de Régimen Electoral General que dispone lo siguiente:

1.- Las Corporaciones Municipales se constituyen en sesión pública el vigésimo día posterior a la celebración de las Elecciones, salvo que se hubiese presentado recurso contencioso-electoral contra la proclamación de los Concejales electos, en cuyo supuesto se constituyen el cuadragésimo día posterior a las Elecciones.

2.- A tal fin, se constituye una Mesa de Edad integrada por los elegidos de mayor y menor edad, presentes en el acto, actuando como Secretario el que lo sea de la Corporación.

3.- La Mesa comprueba las credenciales presentadas, o acreditaciones de la personalidad de los electos con base a las certificaciones que al Ayuntamiento hubiera remitido la Junta Electoral de Zona.

4.- Realizada la operación anterior, la Mesa declarará constituida la Corporación si concurren la mayoría absoluta de los Concejales electos. En caso contrario se



celebrará sesión dos días después, quedando constituida la Corporación cualquiera que fuere el número de Concejales presentes".

Los Señores Concejales Electos asistentes a la sesión son los siguientes:

DON JOSÉ IGNACIO LANDALUCE CALLEJA
DON JACINTO MUÑOZ MADRID
DOÑA MARÍA DEL PILAR PINTOR ALONSO
DOÑA SUSANA ROSA PÉREZ CUSTODIO
DOÑA EVA FRANCISCA PAJARES RUIZ
DOÑA PAULA CONESA BARÓN
DOÑA JUANA ISABEL CID VADILLO
DON LUIS ÁNGEL FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
DON DIEGO JOSÉ GONZÁLEZ DE LA TORRE
DON FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ ROS
DOÑA MARÍA VICTORIA ZARZUELA RAMOS
DON DIEGO DE SALAS SIERRA
DON SEGUNDO ÁVILA CAMPOS
DOÑA LAURA RUIZ GUTIÉRREZ
DON FERNANDO JOSÉ SILVA LÓPEZ
DOÑA FRANCISCA PIZARRO ANILLO
DON FRANCISCO FERNÁNDEZ MARÍN
DOÑA MARÍA DÍAZ TORRES
DON FÉLIX HIPÓLITO DUQUE GARCÍA
DOÑA ANA MARÍA JARILLO RUEDA
DOÑA MARÍA JOSÉ JIMÉNEZ IZQUIERDO
DON ALEJANDRO GALLARDO GAITÁN
DOÑA LEONOR RODRÍGUEZ SALCEDO
DON IGNACIO HOLGADO NAVARRO
DOÑA IGNACIA ELENA ABAD RIOJA
DOÑA INMACULADA NIETO CASTRO
DON JOSÉ LUIS ALCÁNTARA ALCARAZ

Por los miembros de la mesa de edad se ha procedido a la comprobación de las Credenciales enviadas por la Junta Electoral de Zona y están a disposición de los Señores Concejales.

Acto seguido, el Señor Presidente dice: Se invita a los Concejales electos a que expongan en este acto si les afectaba alguna causa de incompatibilidad sobrevenida con posterioridad a su proclamación, a tenor de lo establecido por los artículos 6º, 7º, 177 y 178 de la Ley Orgánica número 5/1.985, de 19 de Junio, del Régimen Electoral General.

No manifestándose ninguna por parte de los Señores Concejales.

El Señor Secretario General dice: En cumplimiento de lo dispuesto en el número 7 del artículo 75 de la Ley 7/1.985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, todos los Señores Concejales electos han presentado declaración sobre causas de posible incompatibilidad y sobre cualquier actividad que les proporcione o pueda proporcionar ingresos económicos, así como declaración de sus bienes patrimoniales.

El Señor Presidente dice: De conformidad con lo dispuesto en el número 8 del artículo 108 de la Ley Orgánica 5/1.985, de 19 de Junio, del Régimen Electoral General, modificado por la Ley Orgánica 8/1.991, de 13 de Marzo; para la toma de posesión y adquisición de la plena condición del cargo de Concejal, los candidatos deben jurar o prometer acatamiento a la Constitución.

El Señor Secretario dice: A continuación se procederá a llamar a los Sres. Concejales Electos para que presten juramento o promesa, y son los siguientes:

- **DON JOSÉ IGNACIO LANDALUCE CALLEJA:** Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal del Excmo. Ayuntamiento de Algeciras, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

El Presidente de la Mesa de Edad le impone la correspondiente Medalla del cargo.

- **DON JACINTO MUÑOZ MADRID:** Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal del Excmo. Ayuntamiento de Algeciras, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

El Presidente de la Mesa de Edad le impone la correspondiente Medalla del cargo.

- **DOÑA MARÍA PILAR PINTOR ALONSO:** Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal de este Ayuntamiento, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

El Presidente de la Mesa de Edad le impone la correspondiente Medalla del cargo.

- **DOÑA SUSANA ROSA PÉREZ CUSTODIO:** Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal de este Excmo. Ayuntamiento, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

El Presidente de la Mesa de Edad le impone la correspondiente Medalla del cargo.

- **DOÑA EVA FRANCISCA PAJARES RUIZ:** Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal de este Excmo. Ayuntamiento, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

El Presidente de la Mesa de Edad le impone la correspondiente Medalla del cargo.

- **DOÑA PAULA CONESA BARÓN:** Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal de este Excmo. Ayuntamiento, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

El Presidente de la Mesa de Edad le impone la correspondiente Medalla del cargo.

- **DOÑA JUANA ISABEL CID VADILLO:** Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal de este Excmo. Ayuntamiento, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

El Presidente de la Mesa de Edad le impone la correspondiente Medalla del cargo.

- **DON LUIS ÁNGEL FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ:** Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal de este Excmo. Ayuntamiento de Algeciras, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución Española como norma fundamental del Estado.

El Presidente de la Mesa de Edad le impone la correspondiente Medalla del cargo.

- **DON FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ ROS:** Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal de este Excmo. Ayuntamiento, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

El Presidente de la Mesa de Edad le impone la correspondiente Medalla del cargo.

- **DOÑA MARÍA VICTORIA ZARZUELA RAMOS:** Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal de este Excmo. Ayuntamiento, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución Española como norma fundamental del Estado.

El Presidente de la Mesa de Edad le impone la correspondiente Medalla del cargo.

- **DON DIEGO DE SALAS SIERRA:** Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal de este Excmo. Ayuntamiento, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

El Presidente de la Mesa de Edad le impone la correspondiente Medalla del cargo.

- **DON SEGUNDO ÁVILA CAMPOS:** Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal de este Excmo. Ayuntamiento, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución Española como norma fundamental del Estado.

El Presidente de la Mesa de Edad le impone la correspondiente Medalla del cargo.

- **DOÑA LAURA RUÍZ GUTIÉRREZ:** Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal de este Excmo. Ayuntamiento de Algeciras, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución Española como norma fundamental del Estado.

El Presidente de la Mesa de Edad le impone la correspondiente Medalla del cargo.

- **DON FERNANDO JOSÉ SILVA LÓPEZ:** Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal del Excmo. Ayuntamiento de mi ciudad, Algeciras, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución Española y el Estatuto de Autonomía de Andalucía como norma fundamental del Estado.

El Presidente de la Mesa de Edad le impone la correspondiente Medalla del cargo.

- **DOÑA FRANCISCA PIZARRO ANILLO:** Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal de este Excmo. Ayuntamiento de Algeciras, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

El Presidente de la Mesa de Edad le impone la correspondiente Medalla del cargo.

- **DON FRANCISCO FERNÁNDEZ MARÍN:** Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente con las obligaciones del cargo de Concejal del Excmo. Ayuntamiento de Algeciras, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar el Estatuto de Autonomía y la Constitución Española como normas fundamentales del Estado.

El Presidente de la Mesa de Edad le impone la correspondiente Medalla del cargo.

- **DOÑA MARÍA DÍAZ TORRES:** Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal de este Excmo. Ayuntamiento, con lealtad al Jefe del Estado, y guardar y hacer guardar la Constitución y el Estatuto de Autonomía como normas fundamentales del Estado.

El Presidente de la Mesa de Edad le impone la correspondiente Medalla del cargo.

- **DON FÉLIX HIPÓLITO DUQUE GARCÍA:** Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal de este Excmo. Ayuntamiento, con lealtad al Jefe del Estado, y guardar y hacer guardar la Constitución y el Estatuto de Autonomía de Andalucía como normas fundamentales del Estado y de la Comunidad Autónoma.

El Presidente de la Mesa de Edad le impone la correspondiente Medalla del cargo.

- **DOÑA ANA MARÍA JARILLO RUEDA:** Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejala de este Excmo. Ayuntamiento, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

El Presidente de la Mesa de Edad le impone la correspondiente Medalla del cargo.

- **DOÑA MARÍA JOSÉ JIMÉNEZ IZQUIERDO:** Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejala de este Ayuntamiento y, por exigencia legal, lealtad al Jefe del Estado, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

El Presidente de la Mesa de Edad le impone la correspondiente Medalla del cargo.

- **DOÑA LEONOR RODRÍGUEZ SALCEDO:** Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente con las obligaciones del cargo de Concejala de este Excmo. Ayuntamiento y poner esta institución al servicio de la gente, con lealtad a los ciudadanos y, por exigencia legal, con lealtad al Rey. Guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

El Presidente de la Mesa de Edad le impone la correspondiente Medalla del cargo.

- **DON IGNACIO HOLGADO NAVARRO:** Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal de este Excmo. Ayuntamiento, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

El Presidente de la Mesa de Edad le impone la correspondiente Medalla del cargo.

- **DOÑA IGNACIA ELENA ABAD RIOJA:** Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal de este Excmo. Ayuntamiento de Algeciras, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

El Presidente de la Mesa de Edad le impone la correspondiente Medalla del cargo.

- **DOÑA INMACULADA NIETO CASTRO:** Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejala de este Excmo. Ayuntamiento, con lealtad al Jefe del Estado, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

El Presidente de la Mesa de Edad le impone la correspondiente Medalla del cargo.

- **DON JOSÉ LUIS ALCANTARA ALCARAZ:** Me comprometo como hombre de izquierdas a defender los intereses legítimos de los trabajadores y de las trabajadoras, de las clases humildes y de sus organizaciones. Y por mi condición de ciudadano partidario de un modelo de Estado republicano, federal, laico y



solidario, prometo cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal del Ayuntamiento de Algeciras, y por imperativo legal, con lealtad al Jefe del Estado y guardar y hacer guardar la Constitución Española.

El Presidente de la Mesa de Edad le impone la correspondiente Medalla del cargo.

El Sr. Presidente de la mesa de edad dice: Se declara constituida la Excm. Corporación Municipal del Ayuntamiento de Algeciras. Tiene el uso de la palabra Doña Inmaculada Nieto Castro representante de Izquierda Unida-Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

Interviene Doña Inmaculada Nieto Castro manifestando lo siguiente: Buenos días. En primer lugar desde Izquierda Unida queremos felicitar a los nuevos compañeros y compañeras de corporación que desde hoy se incorporan como representantes del pueblo de Algeciras en el Ayuntamiento. También a quienes ya han sido concejales y concejalas en mandatos anteriores. Tenemos distintas maneras de entender nuestra ciudad y de cuáles son los cauces más adecuados para resolver sus problemas, pero por encima de todo, todos somos representantes de la voluntad de nuestros paisanos y paisanas, y la pluralidad que hay tras esta corporación es fruto de la que existe en nuestro pueblo. Una nueva etapa se abre y cada uno de nosotros y nosotras, sea de oposición o gobierno, tenemos la obligación de devolver al pueblo de Algeciras en forma de trabajo constante y constructivo, la confianza que nos han otorgado. Por último, queremos mandar un abrazo a los compañeros y compañeras de todos los grupos de la anterior corporación de los que no hemos tenido ocasión de despedirnos en sede institucional, y de quienes también queremos dejar constancia de su labor en beneficio de nuestra ciudad.

Los resultados tras las elecciones municipales podrían llevarnos a pensar en un escenario similar al anterior. El partido que más votos ha obtenido revalida la mayoría absoluta, ya tuvimos ocasión de darles la enhorabuena por ello, y el resto comparte oposición con la salvedad de pasar de tres a cuatro grupos. Pero si nos fijamos con atención en lo sucedido se han producido cambios que, en nuestra opinión, deben llevarnos a una reflexión colectiva y a cambios profundos en la política que se desarrolla desde este Ayuntamiento.

En primer lugar, ponemos el acento en la abstención. Somos la ciudad de más de cien mil habitantes con mayor abstención de toda España. 47.992 personas con derecho a votar, el 54,2% del electorado algecireño, no lo han hecho. Nos preocupa mucho ese dato.

La participación ciudadana es un eje vertebrador de la regeneración democrática que necesita nuestro país, nuestras instituciones y nuestro ordenamiento jurídico. Ni los partidos de creación reciente ni los ya consolidados hemos logrado que la ciudadanía se implique de manera mayoritaria y activa a la conformación de este nuevo Ayuntamiento. Nos preocupa en Izquierda Unida que más de la mitad de la sociedad algecireña considere que lo que hacemos aquí no va con ella, no sirve para resolver sus problemas o no tiene posibilidades de mejora con esta o cualquier otra composición que marquen las urnas.

Entendemos por tanto que no admite demora generar espacios deliberativos que sirvan al objetivo de fortalecer la participación ciudadana cotidiana, que desemboque en un acercamiento paulatino de las personas a la política, a la toma de decisiones y a la evaluación de las mismas. Sin restar legitimidad a los resultados, desde Izquierda Unida

seguiremos contribuyendo a generar espacios de diálogo de consenso y de empoderamiento ciudadano. Y a la luz de la abstención producida en Algeciras, invitamos al resto de fuerzas políticas y sociales a una reflexión serena sobre esto, dado que todos y todas tenemos algo que aportar para robustecer la democracia participativa y con ella, el vínculo social con las instituciones en las que representamos al pueblo.

Por otra parte, hace cuatro años la mayoría absoluta lo fue en términos absolutos y relativos. Más de la mitad de los concejales y concejalas de la corporación correspondían a la fuerza política que también obtuvo más de la mitad de los votos. En esta ocasión no ocurre así. Quienes nos sentamos en la oposición representamos a más personas en la calle. Personas que han optado por opciones políticas distintas al Partido Popular, y que por tanto, al escoger una papeleta lo han hecho mostrando su descontento por el proceder del partido que ha gobernado en los últimos cuatro años.

Y ese mismo partido lo va a seguir haciendo, pero entendemos desde Izquierda Unida que su forma de aplicar la mayoría absoluta debe cambiar, y con ella, las relaciones con el resto de formaciones políticas, con los colectivos, con los agentes económicos y sociales, con el tejido vecinal, y con la ciudadanía en su conjunto porque ha de modificarse imprimiendo, a nuestro entender, un sello más amable a la práctica política. Desde la imposición, la confrontación o la demonización del adversario se puede gobernar, pero en ese frentismo estéril se ahogan buenas iniciativas, buenos proyectos y muchas soluciones a problemas concretos que son muy importantes de superar para Algeciras.

Los concejales y concejalas somos los cargos públicos más cercanos a la ciudadanía. Desde nuestra profunda vocación municipalista, en Izquierda Unida renovamos hoy nuestro compromiso con el pueblo algecireño. Con humildad y responsabilidad, pero también con determinación y con una hoja de ruta clara marcada por ejes programáticos elaborados colectivamente.

Trabajaremos con ilusión para ser un canal participativo y transparente que traiga a este Ayuntamiento el sentir de la gente a pie de calle, y propuestas concretas que contribuyan a mejorar las condiciones de vida y de trabajo del pueblo de Algeciras. La defensa de los servicios públicos, el urbanismo y la vivienda entendidos desde su función social. Las necesidades de nuestras barriadas o del comercio tradicional, van a ocupar junto a iniciativas de naturaleza económica el grueso de nuestra labor, que desarrollaremos con las prioridades que nos marque la ciudadanía, desde una apuesta decidida por la igualdad entre mujeres y hombres, las oportunidades para la juventud, y una especial atención a nuestros mayores y sus necesidades. También pondremos nuestro grano de arena en el fortalecimiento del liderazgo social y político de Algeciras en nuestra comarca, manteniendo con firmeza nuestras reivindicaciones de infraestructuras y servicios dependientes de otras administraciones, necesarios para garantizar una diversificación productiva que materialice nuestra riqueza y nuestro potencial de creación de empleo.

Para terminar, queremos rendir homenaje en el centenario de su nacimiento, a nuestro paisano Adolfo Sánchez Vázquez, el mejor y más reconocido pensador y filósofo marxista del siglo XX, y lo hacemos con la lucidez y la completa vigencia, que a nuestro entender, aun tienen sus palabras:

“Muchas verdades se han venido a tierra, muchos objetivos no han resistido el contraste con la realidad y algunas esperanzas se han desvanecido. Y sin embargo, hoy estoy más convencido que nunca de que el socialismo –vinculado a esas verdades y con esos objetivos y esperanzas- sigue siendo una alternativa deseable y posible. (...)



Aunque el camino para transformar el mundo presente hoy retrocesos, obstáculos y sufrimientos que, en nuestros años juveniles no sospechábamos, nuestra meta sigue siendo ese otro mundo que, desde nuestra juventud, hemos anhelado”. Muchas gracias.

El Sr. Presidente de la mesa de edad dice: Tiene el uso de la palabra Don Ignacio Holgado Navarro en representación de Ciudadanos Partido de la Ciudadanía.

Interviene Don Ignacio Holgado Navarro manifestando lo siguiente: Buenos días. Sr. Alcalde, señores concejales, autoridades, ciudadanos de Algeciras. En primer lugar quiero felicitar en nombre de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía a todas las formaciones políticas por los resultados obtenidos en estos comicios; pero sobretodo reconocer que si Ciudadanos hoy tiene dos concejales en este nuevo Consistorio, es debido al esfuerzo realizado por nuestros afiliados y simpatizantes que han sustituido con dedicación y trabajo la falta de una verdadera “maquinaria electoral” y que con ilusión y convicciones han complementado un presupuesto mínimo.

Esto nos indica que ya ha empezado este cambio sensato que se fundamenta como lo hace Ciudadanos, en una gestión honesta basada en políticas sociales y sustituyendo la política de crispación por la de la cordura tantas veces olvidada. Ciudadanos presenta su candidatura a la Alcaldía porque creemos que es la única opción que apuesta por una regeneración política real. En Algeciras tenemos retos tan importantes como la consolidación del comercio local de proximidad. El arreglo y la adecuación de la red de saneamiento y alumbrado. El control de las desviaciones presupuestarias para optimizar la economía municipal y la implantación de nuevas políticas sociales que ayuden a las personas más desfavorecidas.

Con este panorama desde Ciudadanos defenderemos durante esta legislatura una Algeciras más social, sostenible, con oportunidades reales de futuro para los jóvenes y de atención a los más desfavorecidos.

Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía apuesta por la racionalidad, por eso, nuestra actuación será medida y responsable, dando soporte a las propuestas que consideremos positivas para los ciudadanos de Algeciras y oponiéndonos a aquellas otras que consideremos negativas para los algecireños, todo ello, con independencia de cuál sea el grupo municipal o el partido político que las presente.

Nuestro espíritu es de servicio y defensa de los ciudadanos de Algeciras y no de oposición gratuita ni destructiva.

Queremos volver a ilusionar a la gente haciendo política desde la voluntad de servicio para devolverle a la política su sentido real de gestión de lo público, pensando en las personas y en las necesidades futuras de nuestro municipio. Pero ante todo, queremos en estos momentos dar las gracias a todas las personas que han confiado en nosotros y ponernos a disposición de todos los algecireños para ser portavoces de sus demandas e inquietudes y llevar su voz al Ayuntamiento de Algeciras. Muchas gracias.

El Sr. Presidente de la mesa de edad dice: Tiene el uso de la palabra Doña María José Jiménez Izquierdo por Agrupación de Electores “Algeciras, Sí Se Puede”.

Interviene Doña María José Jiménez Izquierdo manifestando lo siguiente: Buenos días a todos y a todas. Hoy se incorporan a la vida política de este Ayuntamiento parte de una generación de ciudadanos, muchos de ellos desvinculados de las organizaciones de partidos políticos, pero implicados en la vida y en los problemas de esta ciudad y su gente. Problemas como el paro, los desahucios, los colectores, la precariedad, la emergencia habitacional, la desigualdad y muchos otros



que iremos visibilizando en estos cuatro años. En realidad, hablamos de la falta de respeto por los derechos humanos de ciudadanos e inmigrantes en Algeciras.

Durante estos cuatro años de legislatura nos encontrarán en la oposición para debatir cada propuesta, una por una, de forma que podamos poner encima de la mesa nuestro compromiso con políticas justas y de progreso. No es nuestra prioridad ocupar sillones, sino mejorar la vida de la gente. Diálogo, firmeza y coherencia serán nuestras pautas de comportamiento.

Por eso desde este acto de constitución de la nueva Corporación municipal queremos manifestar que el Grupo Municipal “Algeciras, Sí Se Puede” quiere contribuir a la mejora de la calidad de la democracia de este Ayuntamiento y a un mejor funcionamiento de la Administración. Escucharemos lo que se diga con máxima cortesía, porque escuchando se aprende constantemente, pero esperamos la misma cortesía y respeto para nuestras propuestas. “Escuchar nos cambia a todos”, se dice en el El Quijote.

Pero estamos obligados a hacer un recuento razonable de los problemas, a encontrar reparación para las injusticias cometidas por anteriores gobiernos municipales, y a definir y cumplir honestamente nuestras funciones, renunciando a sueños que sean imposibles de alcanzar, pero alcanzando todo lo que sea posibles de plantear. En definitiva, nos interesan los problemas de la gente a la que pretendemos representar.

Por encima de todo estará nuestro compromiso con la verdad, la justicia y la razón, antes que cualquier planteamiento partidista. El Grupo Municipal de “Algeciras, Sí Se Puede” tendrá ocasión de demostrar en esta Corporación que somos tan demócratas como los que más, pero sin miedo y dispuestos a ejercer la labor pedagógica a la que parece renunciaron nuestros antecesores.

Así que pondremos sobre la mesa políticas, y no reparto de prebendas o sillones. Queremos atesorar victorias para la gente, no posiciones de poder que no nos han dado los votantes. Queremos desde la oposición producir efectos inmediatos en la vida de la gente, con coste cero y aplicación inmediata, para situar a los concejales de otros partidos en la tesitura de votar en favor de la gente o de los que mandan.

Estas serán algunas de nuestras propuestas inmediatas: el rescate ciudadano, con propuestas de mejora de empleo y los servicios públicos, y la regeneración democrática con medidas anticorrupción, transparencia y participación. Hay mucho por hacer y proponer, algunos ejemplos: Frenar la sangría de desahucios y desalojos de familias del municipio. Hacer públicas y de fácil conocimiento las bolsas de empleo del Ayuntamiento y sus empresas y los criterios de acceso a ellas. Priorizar los pagos a las pymes locales frente a dietas y gastos suntuarios y/o de publicidad institucional. Minimizar el procedimiento de libre designación, dando prioridad al concurso de méritos para los cargos que ejerzan funciones de control jurídico, económico o técnico en nuestro ayuntamiento. Reducir la adjudicación directa y sin publicidad para contratos de obras superiores a 15.000 euros y otros contratos superiores a 3.000 euros. Promover políticas de cuentas claras con la publicidad de todos los movimientos de cuentas del Ayuntamiento para general conocimiento de la ciudadanía.

A partir de hoy, 13 de junio de 2015, se acabó el tiempo de los pactos en los despachos y empezó el tiempo de los acuerdos para la ciudadanía, hablar de política y no de sillones, negociar con luz y taquígrafos. Estas son las señas de identidad de la nueva política que queremos construir en esta institución municipal como en cualquier otra de cada rincón de este país. Queremos hablar y conseguir victorias para aquellos



que llevan siete años o más sufriendo las consecuencias de esta crisis. En resumen, poner a la gente de Algeciras, a los algecireños y algecireñas en el centro de los plenos y las decisiones de este Ayuntamiento. En el Pleno de hoy se inicia una etapa cuyo protagonismo es de la ciudadanía y no solo del alcalde y los concejales. Muchas gracias.

El Sr. Presidente de la mesa de edad dice: Tiene el uso de la palabra Don Fernando Silva López en representación del Partido Socialista Obrero Español.

Interviene Don Fernando Silva López manifestando lo siguiente: Presidente y Secretario de la Mesa. Autoridades. Compañeros y compañeras de Corporación. Representantes sociales, económicos, culturales. Señoras y señores, vecinos y vecinas de Algeciras. Buenos días.

El pasado día 24 de mayo se celebraron las elecciones municipales y contamos con una nueva Corporación Local, que nace de la voluntad y la expresión de Algeciras, de los algecireños y de las algecireñas. Por tanto, hoy comienza un nuevo mandato donde todos vamos a representar esa voluntad política expresada en las urnas. Por ello, quiero agradecer a todos los ciudadanos que han ejercido su derecho a votar y así lo han expresado. Agradecemos su respaldo a todos aquellos que han depositado su confianza en nuestra formación y nos han llevado a convertirnos en la segunda fuerza política.

Sin embargo, debemos exigirnos una reflexión, una reflexión todos los partidos políticos. Es importante analizar las causas por la que cada vez más existe una brecha entre los representantes de las instituciones (sea cual sea la formación) y la ciudadanía. Debemos analizar y comprometernos a que esta situación no derive a un alejamiento de los principios políticos más básicos. La transparencia en la gestión debe ser un compromiso en el desarrollo de las políticas y de la gestión de gobierno; la transparencia, la cercanía y el trabajo diario.

Algeciras es una ciudad de futuro, una ciudad para hombres y mujeres de futuro que mantienen un compromiso con la democracia, la solidaridad y la igualdad. Nuestro grupo se presenta como una opción de futuro, una fuerza útil para la ciudadanía, abierta al diálogo. Con el compromiso de representar una alternativa que tiene un proyecto sólido y responsable.

Los socialistas vamos a construir un puente fluido entre la ciudad y este salón de plenos; queremos ser la respuesta útil a las necesidades y a los problemas de los algecireños y algecireñas. En ese camino, el equipo de gobierno, encontrará en el grupo socialista el entendimiento. Y encontrará también nuestras propuestas, que traeremos a este pleno para debatir porque las creemos útiles para el progreso de la ciudad. Porque los socialistas entendemos que la prioridad es el empleo. Debemos establecer los principales mecanismos que ayuden a paliar las dificultades que muchas familias se encuentran al tener a varios de sus miembros desempleados. El ayuntamiento debe facilitar la creación de empleo, debe captar inversiones para el establecimiento de nuevas empresas, debe generar nuevos yacimientos de empleo

El equipo de gobierno deberá impulsar el Consejo Económico y Social de Algeciras para que no se quede en un mero instrumento propagandístico y dotarlo de contenido político y presupuestario. Que la mesa del comercio y otros foros de concertación también funcionen. Los socialistas creemos que Algeciras es una ciudad solidaria, generosa, es una de las características principales. En este ámbito tenemos que impulsar las políticas de Bienestar, por ello, nuestra acción se encaminará a trabajar por el bienestar de los vecinos; que nadie se quede atrás, sin exclusión, porque nadie es menos que nadie.

Apoyamos un tejido asociativo fuerte, al que desde esta tribuna quiero reconocer como uno de los colectivos más importante. Hacen un buen trabajo voluntario, serio, necesario, que hay que reconocer públicamente y también económicamente. Necesitamos tomar medidas que ayuden a conciliar la vida familiar y laboral, promoviendo nuevas plazas de Educación infantil a la vez que fortalecemos la atención a los dependientes y a los mayores. Cada vez son más las personas que tienen a otra que es dependiente y que necesita atención las veinticuatro horas del día. En nuestra Algeciras de futuro debemos reforzar la conciliación familiar y laboral porque es una responsabilidad de todos y de todas. Trabajar en esta línea supondrá una mayor igualdad de oportunidades, sin embargo, la clave del futuro es la educación y la sanidad públicas, la clave del destino del hombre y de su posibilidad de actuar en un mundo mejor.

Nuestra responsabilidad es garantizar el acceso de la ciudadanía a la educación y a la sanidad. Tenemos que revitalizar la participación de la comunidad educativa en nuestras decisiones y recuperar el Plan Local de Salud, generar hábitos saludables, prevenir enfermedades y ayudar con una guía de recursos a quienes las padecen. También tenemos que promocionar la cultura. En este campo es muy necesario consolidar la referencia de Algeciras con uno de sus hijos más insignes, “Paco de Lucía”. Nuestra ciudad debería ser la sede de una Fundación que lleve el nombre del genial guitarrista, y para eso, tenemos que trabajar con la familia de Paco de Lucía. Es un objetivo de ciudad que requiere la participación de todos los partidos. Esta propuesta la hicimos en campaña y aquí la expongo porque la considero valiosa y necesaria.

Los algecireños y algecireñas se merecen una ciudad más habitable, más sostenible, con servicios de mayor calidad y eficiencia. Debemos cuidar las barriadas, porque quien no cuida de sus calles, de sus parques, poco va a cuidar de quienes las habitan. En esta ciudad de futuro los jóvenes deben tener su espacio propio. En Algeciras hay mucho talento, mucha creatividad y esto debe traducirse en una apuesta por el desarrollo de ideas y proyectos de jóvenes emprendedores. Las políticas de juventud van a impregnar la acción de nuestro trabajo.

La ciudad de Algeciras debe ser cabecera de la futura área metropolitana, reforzar su papel institucional y establecer un puente fluido con la Autoridad Portuaria: El puerto es el motor de nuestra economía y debemos apoyarlo, trabajar juntos. Hace falta dialogo para impulsar los proyectos vitales para nuestra comarca, y entre estos proyectos, la mejora del ferrocarril es el número uno. Los ciudadanos, en la conformación política de los ayuntamientos, han reclamado que las formaciones dialoguen, que no se imponga la fuerza de la mayoría a la razón y a los argumentos que sirven para enriquecer nuestra ciudad.

Esta es nuestra opción de futuro. El PSOE de Algeciras se presenta cargado de responsabilidad, tiene una clara visión de progreso y va a representar la alternativa. Responsabilidad, en el compromiso que adquirimos con los ciudadanos y por el apoyo y el compromiso que mantenemos con los militantes socialistas. Su generosidad ha hecho posible que hoy ocupemos estos sillones.

Vamos a trabajar por el progreso, por una alternativa para generar una ciudad moderna, referente en la comarca. Porque “el secreto no es correr detrás de las mariposas... es cuidar el jardín para que ellas vengan hacia ti...”

Hagamos de Algeciras la ciudad moderna y de futuro que se merecen los algecireños y las algecireñas. Muchas gracias.

El Sr. Presidente de la mesa de edad dice: Tiene el uso de la palabra Don Jacinto Muñoz Madrid en representación del Partido Popular.

Interviene Don Jacinto Muñoz Madrid manifestando lo siguiente: Alcalde. Compañeros de Corporación. Dignísimas autoridades civiles, militares y religiosas. Ex-Alcaldes de Algeciras. Señoras y Señores:

El Partido Popular va a proponer y a apoyar en esta sesión de investidura a nuestro candidato D. José Ignacio Landaluce Calleja, para que siga siendo el Alcalde de Algeciras. Para que siga siendo el Alcalde de todos los algecireños, como así lo han manifestado los ciudadanos en las urnas el pasado día 24 de Mayo.

En nombre del Grupo Municipal del Partido Popular, quiero poner de manifiesto el inmenso honor que supone para los catorce concejales, el volver a formar parte de esta nueva Corporación que hoy comienza su andadura. Y ese honor se convierte en una gran responsabilidad, toda vez que los algecireños otorgaron al Partido Popular una mayoría que, lejos de instalarnos en la autocomplacencia, pone ante nosotros un reto de cara a esta legislatura que no es, ni más ni menos, que el dar continuidad al proyecto de ciudad que comenzamos hace cuatro años.

Ese respaldo mayoritario que la ciudad de Algeciras otorgó a la gestión de José Ignacio Landaluce y del Partido Popular en las urnas, no puede ser entendido sino como el reconocimiento de nuestros convecinos a los esfuerzos y al trabajo realizado al frente de este Excelentísimo Ayuntamiento. Desde hoy, la responsabilidad vuelve a convertirse en nuestro lema para poder gobernar para todos, sin excepción, siguiendo la línea iniciada bajo las premisas de austeridad, sensatez, gestión, ilusión y trabajo.

Austeridad porque el Ayuntamiento de Algeciras va a seguir sin propiciar gastos superfluos e innecesarios, manteniendo el equilibrio de sus cuentas y continuando con el control del gasto público, eje fundamental sobre el que debe girar la política económica de cualquier administración pública.

Sensatez porque somos conscientes de que no todo lo que nos gustaría llevar a cabo es posible. Pero sensatez con mucho corazón, porque los más débiles y los más necesitados serán el centro de nuestra acción política.

Gestión porque todos los que hoy juramos el cargo de concejal del Ayuntamiento de Algeciras lo hacemos para dar cumplimiento a la voluntad del pueblo, que nos ha otorgado la responsabilidad de gestionar sus intereses desde el Gobierno o desde la oposición.

Ilusión porque queremos a Algeciras, queremos a nuestro pueblo y tenemos muchos proyectos para nuestra ciudad. Sabemos cuál es la Algeciras que quieren los algecireños, y también sabemos que, con esfuerzo y trabajo se puede conseguir.

Desde el Grupo Popular en el Ayuntamiento, deseamos que el próximo Gobierno municipal sea un gobierno marcado por el diálogo y el consenso, un gobierno en el que poder contrastar y consensuar las actuaciones a llevar a cabo; pero para que esto sea posible, también es necesaria una oposición dialogante y constructiva. Más diálogo que no solo será extensible a los grupos políticos, sino que también practicaremos con todos los ciudadanos y los colectivos sociales que les representan.

Por nuestra parte, desde el Partido Popular, nos comprometemos de nuevo a anteponer los intereses de Algeciras y de los algecireños por encima de cualquier interés de partido. Estamos dispuestos, y así lo vamos a hacer, a reivindicar ante cualquier administración todo aquello que sea justo para esta ciudad y sus vecinos. Y no es un brindis al sol, porque llegados a este punto me veo en la obligación de recordar que ese espíritu reivindicativo, en la figura del que seguirá siendo alcalde de Algeciras, José

Ignacio Landaluce, ha permitido desbloquear asuntos de todos conocidos como el arreglo de la red de colectores, incluyendo el de Jacinto Benavente, la modificación del trazado del Acceso Norte o la modernización del trazado ferroviario entre Algeciras-Bobadilla, entre otros asuntos.

Por tanto, ahora es un buen momento para hacer un llamamiento a la unidad en aquellos temas relevantes y que no deben entrar en el debate político, por ser objetivamente positivos para el presente y para el futuro de Algeciras. Durante estos próximos cuatro años se afianzarán proyectos como el nuevo Museo Municipal, la implantación del nuevo recinto fiscal de Zona Franca en el Cortijo Real, que supondrá un importante proyecto para la generación de empleo. La regeneración del Barrio de La Caridad o la renovación de la red de colectores, entre otros. Son sólo algunos ejemplos de los proyectos ya en marcha y que se suman al de por sí intenso trabajo diario para continuar ofreciendo unos servicios básicos acordes con las necesidades de la ciudad, a un coste razonable.

Hemos conseguido mejorar los servicios públicos, y así lo reconocen la mayoría de los ciudadanos hace unos días. También hemos convertido a Algeciras, por derecho propio, en el epicentro cultural del Campo de Gibraltar gracias a una programación abierta, dinámica y que abarca todos los estilos y disciplinas artísticas: pintura, escultura, teatro, baile, danza, zarzuela, ópera, música en general, y un conjunto de actividades que tienen en el Teatro Florida su principal punto de encuentro.

Pero son precisamente el incremento de las Políticas Sociales desarrolladas por el Partido Popular en Algeciras las que han marcado y seguirán marcando nuestro proyecto. En estos momentos difíciles para muchas familias nos comprometemos a seguir invirtiendo en Política Social, a seguir ayudando a nuestros vecinos más desfavorecidos. Seguiremos trabajando, dentro del marco constitucional, para que ninguna persona sin recurso sea desalojada de su hogar. Todo ello es el resultado de una gestión seria y eficaz, elaborada y gestada desde el ámbito político, pero que sería imposible ejecutar sin lo que nosotros consideramos pieza clave a la hora de llevarla a cabo: el cuerpo de funcionarios municipales. Sin ellos, sin su entrega y profesionalidad, no sería posible poner en marcha tantos y tantos proyectos que necesitan de esa “mano de obra” que los convierta en realidad. Desde aquí, a todos ellos, funcionarios, personal laboral, policías y trabajadores de las empresas que prestan servicios en este Ayuntamiento, en nombre del Partido Popular, muchas gracias.

Sólo me queda desear suerte a todos los concejales que hoy juran su cargo y reiterarles que el Partido Popular tiende su mano a la colaboración y al trabajo conjunto, porque si de algo estoy convencido es que a todos sin excepción nos mueve un único objetivo: Mejorar Algeciras y la calidad de vida de los algecireños. Muchas gracias.

El Sr. presidente de la mesa manifiesta: Por el Señor Secretario General se va a dar lectura al artículo 196 de la Ley Orgánica 5/1.985, de 19 de junio, del régimen electoral general, por el que se establece el procedimiento para la elección de Alcalde.

El Sr. Secretario General dice: El artículo 196 de la Ley Orgánica 5/1.985, de 19 de Junio, del Régimen Electoral General, establece lo siguiente:

"En la misma sesión de constitución de la Corporación se procede a la elección de Alcalde, de acuerdo con el siguiente procedimiento:

a).- Pueden ser candidatos todos los Concejales que encabecen sus correspondientes listas.

b).- Si alguno de ellos obtiene la mayoría absoluta de los votos de los Concejales es proclamado electo.

c).- Si ninguno de ellos obtiene dicha mayoría es proclamado Alcalde el Concejel que encabece la lista que haya obtenido mayor número de votos populares en el correspondiente Municipio. En caso de empate se resolverá por sorteo.

En los Municipios comprendidos entre 100 y 250 habitantes pueden ser candidatos a Alcalde todos los Concejales; si alguno de los candidatos obtiene la mayoría absoluta de los votos de los Concejales es proclamado electo; si ninguno obtuviese dicha mayoría, será proclamado Alcalde el Concejel que hubiere obtenido más votos populares en las Elecciones de Concejales".

Pueden ser candidatos al cargo de Alcalde los Concejales que encabezan sus correspondientes listas, que en este Municipio son los siguientes:

CANDIDATOS	LISTA ELECTORAL	VOTOS OBTENIDOS
D. José Ignacio Landaluce Calleja	Partido Popular.	17.675
D. Fernando José Silva López	Partido Socialista Obrero Español.	8.683
D ^a María José Jiménez Izquierdo	Agrupación de Electores "Algeciras, Sí se Puede"	4.788
D. Ignacio Holgado Navarro	Ciudadanos Partido de la Ciudadanía	2.990
D ^a . Inmaculada Nieto Castro	Izquierda Unida Los Verdes Convocatoria por Andalucía	2.913

Se va a proceder, por tanto, a la elección de Alcalde mediante votación ordinaria de conformidad con lo previsto en el artículo 102 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, salvo que algún Concejel solicite que sea por votación secreta.

El Presidente de la mesa de edad manifiesta: Al no solicitar ningún integrante de la Corporación la votación secreta, se da inicio a la votación para la elección del cargo de Alcalde, comenzando por el candidato de la lista menos votada y siguiendo en orden ascendente:

- **VOTOS A FAVOR DE DOÑA INMACULADA NIETO CASTRO, CANDIDATA DE IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES-CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA: DOS.**
- **VOTOS A FAVOR DE DON IGNACIO HOLGADO NAVARRO, CANDIDATO DE CIUDADANOS PARTIDO DE LA CIUDADANÍA: DOS.**
- **VOTOS A FAVOR DE DOÑA MARÍA JOSÉ JIMÉNEZ IZQUIERDO, CANDIDATA DE AGRUPACIÓN DE ELECTORES "ALGECIRAS, SÍ SE PUEDE": TRES.**
- **VOTOS A FAVOR DE DON FERNANDO JOSÉ SILVA LÓPEZ, CANDIDATO DEL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL: SEIS.**

➤ **VOTOS A FAVOR DE DON JOSÉ IGNACIO LANDALUCE CALLEJA, CANDIDATO DEL PARTIDO POPULAR: CATORCE.**

El resultado de la votación ha sido el siguiente:

<u>CANDIDATOS</u>	<u>VOTOS OBTENIDOS</u>
➤ D ^a Inmaculada Nieto Castro (Izquierda Unida)	<u>2.</u>
➤ D. Ignacio Holgado Navarro (Ciudadanos Partido de la Ciudadanía)	<u>2.</u>
➤ D ^a María José Jiménez Izquierdo (Agrupación de Electores Algeciras, Sí se Puede)	<u>3.</u>
➤ D. Fernando José Silva López (Partido Socialista Obrero Español)	<u>6.</u>
➤ D. José Ignacio Landaluce Calleja (Partido Popular)	<u>14.</u>

Al haber obtenido la mayoría absoluta de los votos emitidos por los miembros de esta Corporación Municipal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 196 b) de la Ley Orgánica 5/1.985, de 19 de Junio, del Régimen Electoral General, queda elegido. y por tanto, se proclama Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Algeciras **DON JOSÉ IGNACIO LANDALUCE CALLEJA.**

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 del Real Decreto Legislativo 781/1.986, de 18 de abril, y 40.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se requiere a **DON JOSÉ IGNACIO LANDALUCE CALLEJA**, proclamado Alcalde Electo de este Excmo. Ayuntamiento, para que concurra a la Mesa Presidencial, a fin de prestar juramento.

A tal efecto, **DON JOSÉ IGNACIO LANDALUCE CALLEJA** manifiesta: "Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Alcalde de este Excmo. Ayuntamiento de la ciudad de Algeciras, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado".

A continuación, el Presidente de la Mesa de Edad entrega al Señor Landaluce Calleja el Bastón de Mando de la Ciudad.

El Señor Alcalde-Presidente manifiesta lo siguiente: Gracias a la ciudad de Algeciras porque es nuestro honor el trabajar por ella, por todos sus ciudadanos, especialmente los más desfavorecidos. Tratando de hacer las cosas con cabeza y corazón. Resolviendo problemas pero sin olvidarnos de los más necesitados. Por Algeciras. Gracias Algeciras.

Seguidamente el Señor Alcalde pasa a ocupar la presidencia y los miembros de la Mesa de Edad sus respectivos escaños.

- En este momento se incorpora a la sesión el Señor Corrales, Interventor de Fondos.



Finalmente, el Ilmo. Señor Alcalde-Presidente, DON JOSÉ IGNACIO LANDALUCE CALLEJA, pronuncia las siguientes palabras: Buenas tardes a todos. Excelentísimas e ilustrísimas autoridades. Queridos Alcaldes de Algeciras. Compañeros de corporación actual y algunos que nos acompañan que han tenido la suerte de ser Concejales en otras épocas. Ciudadanos, amigos, familiares de todos los que en este salón y abajo nos acompañan en este Acto Institucional.

Los algecireños han otorgado a nuestra candidatura por segunda vez consecutiva una extraordinaria responsabilidad: la de dirigir los destinos de la ciudad y de su Ayuntamiento en un momento excepcional.

Algeciras, Subdelegado, Algeciras, Diputadas Autonómicas y Diputados Autonómicos. Algeciras Presidente, Magistrado de la Audiencia de Algeciras. Algeciras, autoridades Civiles, Militares, Religiosas. Algeciras Presidente de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras, Algeciras, más que nunca, necesita el mejor gobierno posible. Los ciudadanos han hablado y han validado las líneas fundamentales puestas en marcha durante el mandato anterior.

Asumimos, pues, con agradecimiento el respaldo ciudadano, pero también lo asumimos con humildad, en cuanto que este Ayuntamiento, hoy más plural, nos ha de llevar aún más a promover el diálogo entre las distintas fuerzas políticas con representación municipal y a procurar los oportunos consensos en beneficio siempre de los algecireños y especialmente de los más necesitados.

Debo saludar especialmente a los nuevos representantes públicos y a las nuevas agrupaciones políticas que se incorporan al Plenario Municipal. Se incorporan con la honrosa tarea de contribuir al desarrollo de Algeciras y dar voz a los ciudadanos que han depositado en todos nosotros su confianza. Sean bienvenidos a esta Casa Consistorial, ténganme todos por compañero y ténganme todos por amigo. Independientemente de la diversidad de ideas, criterios y opiniones, a todos los que aquí venimos a trabajar nos une una misma vocación de servicio público y un mismo amor a nuestra ciudad. A pesar de que este salón se nos queda tantas veces pequeño, todavía hay en él espacio suficiente para el diálogo, para el consenso, para el acuerdo.

Quiero que todos los algecireños sepan que voy a aplicarme como Alcalde en seguir trabajando en proyectos ambiciosos y de calidad para Algeciras. Aún queda mucho por hacer. Y a mí me gustaría que en los grandes proyectos para Algeciras, en aquellos que son prioritarios y urgentes, pudiéramos trabajar juntos y enriquecernos unos a otros con diferentes puntos de vista, opiniones o criterios de eficacia.

No creo que exagere si afirmo que se está materializando una nueva Algeciras. Para ese futuro prometedor que nuestra ciudad empieza a tener al alcance de la mano es fundamental que no bajemos la guardia, ni la exigencia, ni el nivel de ambición. Nuestra ciudad está llamada a ser más cosmopolita, más dinámica y más abierta cada día y ese objetivo común requiere de un esfuerzo proporcional.

A pesar de cuatro años de experiencia al frente del Consistorio, créanme si les digo, que inicio este segundo mandato con la misma ilusión y el mismo entusiasmo. Pero también comienzo ahora este nuevo periodo de actividad pública municipal consciente de que tenemos que hacer mucho más de lo que hemos hecho en el mandato anterior. La experiencia nos avala y nos hace que seamos más eficaces. Los grandes proyectos ya en marcha y los que estamos por emprender deben ir de la mano del cuidado de las pequeñas cosas, de la solución a todos y cada uno de los problemas cotidianos que puedan ir surgiendo. No debemos los políticos seguir hablando de dinamización, proyección o modernización y olvidarnos mientras de los pequeños

detalles: de la jardinera que se ha roto o de la farola que se ha fundido, porque ambos cometidos son compatibles. Junto a los grandes proyectos y las grandes y necesarias obras debe haber también una política de lo pequeño, de lo cercano, de eso que nos hace a todos que la vida sea más confortable.

El acta de concejal no es otra cosa que un contrato con los ciudadanos; un contrato que nos compromete y nos obliga a responder a lo que los ciudadanos esperan de nosotros, más allá de cualquier interés personal o de partido. La diligencia, la eficacia, la honradez, el espíritu de servicio y el trabajo constante son deberes ineludibles para un representante público y es lo que los ciudadanos deben encontrar en todos nosotros.

Decía anteriormente que tenemos que trabajar con cabeza y corazón. Cabeza para resolver con eficacia los problemas y corazón para tener la sensibilidad para los más necesitados. Creo que ha quedado patente en las intervenciones de los grupos la preocupación, y la de este equipo de gobierno, por el empleo. Nos ha tocado vivir malos tiempos, especialmente, en lo que a trabajo se refiere. Por eso insisto en que el objetivo principal de nuestra política seguirán siendo las personas. La proximidad al ciudadano es prioritaria y tenemos que seguir insistiendo y esforzándonos para que así se perciba.

Uno de nuestros afanes es y seguirá siendo el de obtener inversiones para nuestra ciudad. No esperemos a que vayan apareciendo los brotes verdes, vamos a buscarlos con todas nuestras ganas. Porque Algeciras tiene que brillar en el mapa de la economía, de la industria y el comercio, aun más. Tenemos que crear riqueza porque ese sigue siendo el objetivo principal para crear actividad económica, y al final, empleo. Cualquier índice de desempleo superior a cero ha de ser considerado como inaceptable. Nuestro enemigo común no son nuestros adversarios políticos, nuestro enemigo común son la crisis y el paro. Y espero que estos sean los enemigos primeros de todos los que estamos aquí reunidos este día tan especial para la Ciudad de Algeciras. Confieso, y no exagero, que nos quitan a todos el sueño las personas que no pueden llegar a final de mes y, más aún, los que no pueden empezarlo. ¡Cuántos proyectos de vida se rompen por culpa de no poder encontrar un empleo!

Las oportunidades para nuestros jóvenes deben estar en Algeciras y por ello tenemos que trabajar para que la voz de Algeciras siga oyéndose en Madrid, en Sevilla, en Cádiz. Les garantizo que sí ya se oye nuestra voz, todos juntos, hará que se oiga con más fuerza. Debemos buscar todas las formas para colaborar con nuestro principal aliado en la mejora de la ciudad, que es el Puerto. El Puerto de Algeciras y su instrumento principal la Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras. Debemos conseguir la complicidad y el compromiso del Gobierno de la Mancomunidad, de la Diputación, de la Junta de Andalucía, del Gobierno de la Nación y los apoyos a proyectos que vengan de la mano de la Unión Europea.

Y seguiremos trabajando con transparencia. Algeciras en los últimos meses, distintas universidades, le han dado premios a la transparencia y entendemos que tiene seguir así. Porque la gestión municipal que hemos llevado a cabo y de la que vamos a seguir ocupando con espíritu continuista no hay nada que tenga que permanecer oculto. Sencillamente, no tenemos nada que ocultar ni a la oposición ni a ningún ciudadano. Muchos de los esfuerzos realizados a favor de la transparencia municipal, ya como les digo, han sido reconocidos y premiados y tenemos que seguir mejorando en ese reconocimiento. Y en esa línea vamos a seguir. Facilitando a todos información. Ampliando y mejorando los accesos y los servicios a los ciudadanos.

Hablaremos de distintos compromisos como puede ser el deporte. No me olvido del deporte. Deportistas y aficionados conocen bien todas las iniciativas, las instalaciones, las competiciones, los trofeos que hemos venido desarrollando en los últimos años. El Deporte es una escuela natural de valores. El compañerismo, el trabajo en equipo, el afán de superación, la vida sana y el cuidado de la salud son aspectos que nuestros jóvenes y nuestros mayores deben seguir teniendo como referentes vitales. En colaboración con colectivos y clubes seguiremos participando en la organización de maratones, rallyes, trofeos deportivos de todas las disciplinas, desde el tiro con arco a la vela, desde la natación sincronizada a la pesca. Y sin olvidarnos de los deportes espectáculo: de esas disciplinas que han dado al deporte algecireño momentos de gloria y que convierten cada encuentro en una fiesta.

Y si hablamos de fiesta Algeciras no se entiende sin su gran Feria Real. Además de ser este el gran acontecimiento festivo y tradicional, es también una ocasión para la creación de riqueza. Nuestra Feria Real genera empleo, inversión, incrementa el tejido productivo. Vamos a seguir mimándola, custodiándola y engrandeciéndola para que siga siendo ese foco de atracción de visitantes en el que se ha convertido y que ha aumentado. Y vamos a seguir cuidando de nuestra Feria Taurina, de nuestras Jornadas de Tauromaquia y de nuestra antiquísima Feria de Ganado. Y también el Carnaval Especial estará en nuestra agenda y la Navidad y el arrastre de latas. Y todo lo que tenga que ver con la recuperación de nuestras tradiciones, de nuestra historia, de nuestra identidad y hacer cada día Algeciras más viva y alegre.

Algeciras se está convirtiendo en una ciudad mucho más atractiva en lo que a fiestas se refiere. Los algecireños están participando como nunca en los actos que organizamos o en los que colaboramos y queremos seguir ofreciéndoles ese abanico de actividades en las que hemos querido y creo que hemos sabido ensamblar la cultura, la historia y el divertimento a partes iguales. Hemos conseguido crecer en Turismo a pesar de que muchos agoreros creían que esta ciudad no iba a ser nunca un destino para los turistas. La ornitología nos hace únicos y estamos explotando esa faceta ecológica con las empresas que se dedican a la organización de avistamientos, porque somos el segundo mejor lugar del mundo para ello. Estamos señalizando y homologando nuestros senderos naturales para que el Parque de Los Alcornocales y el del Estrecho sean también foco de atracción del turismo de la naturaleza.

No abandonaremos esa senda que hemos emprendido para lograr que nuestra Algeciras ofrezca a sus visitantes la mejor de las imágenes y para ello también hemos promocionado la figura de “Paco de Lucía”. Después hablare de ello. Y en el apartado de Cultura queremos y quiero detallar todo lo que hemos avanzado en programación cultural, porque desborda las pretensiones de este discurso de investidura. Nada más lejos de mi intención de hoy que nos felicitemos o vanagloriemos por lo conseguido. Pero es honesto que reconozca la labor de cuantas personas han trabajado por el engrandecimiento y la dinamización cultural de nuestra ciudad. La vitalidad, el dinamismo de nuestra calle, es clave también en nuestro desarrollo. Y, convencido de ello, vamos a continuar trabajando por conseguir que Algeciras sea una ciudad cultural, epicentro de los eventos de la comarca y cabeza en la gestión de acontecimientos y fiestas.

Quiero dirigirme también a los ciudadanos que no nos han votado. Quiero manifestarles, mirándoles a la cara, que también, como es lógico, vamos a gobernar para ellos. Lo hemos hecho estos cuatro años atrás y seguiremos haciéndolo. Un buen gobernante es quien gobierna para todos, absolutamente, para todos sus vecinos.

Respeto también la libertad y soy un firme defensor de nuestro sistema de valores democráticos. Defenderé mis ideas, pero escucharé a todos, y atenderé las necesidades de la colectividad por encima de ideologías, por encima de opiniones. Ningún interés va a primar en mi gestión por encima de los algecireños. Aquí estoy, y estamos este Equipo de Gobierno, exclusivamente para seguir sirviendo a Algeciras. Que gobernar no es fácil lo sabemos todos. Bien lo saben los que han desempeñado, verdad Alcaldes, cargos de esta índole. Para avanzar hay que dar pasos, y no todos los pasos se dan por desgracia en la dirección que a todos nos gustaría, pero, el trabajo de este Equipo de Gobierno seguirá siendo el de basarse en la austeridad, en la buena gestión. En mantener esa austeridad exclusivamente poniendo mucha atención a cada euro que sale de las arcas municipales.

Vamos a seguimos reduciendo la deuda municipal. Una tarea que aunque se nota poco pero que es más necesaria de lo que la ciudadanía percibe. No vamos a aumentar la presión fiscal. No vamos a gastar más de lo que ingresamos. Venimos a servir y no a servirnos ni de ninguna institución ni de nadie. Venimos a solucionar problemas y no a crearlos. Venimos a dar los mejores servicios municipales con menos costes, y creo sinceramente, que lo hemos conseguido en Parques, en Jardines, en Participación Ciudadana, en Juventud, en nuestras Playas, y especialmente, en la seguridad. Gracias a la Policía Local. Gracias a la Policía Nacional. Gracias a la Guardia Civil. Gracias a la Policía Portuaria. Gracias a los Bomberos y Protección Civil. Gracias a todos ellos porque al final hemos conseguido que Algeciras sea una de las ciudades más segura de España y eso no es nada fácil. Ese logro es un logro de muchos hombres, de muchas mujeres, que se juegan el tipo por defender nuestra seguridad, y con su profesionalidad, consiguen las cotas de seguridad a las cuales ha llegado Algeciras.

Los algecireños han dado siempre muestras de ingenio, de talento y de valor. Por eso han respondido tan solidaria y ejemplarmente ante esa terrible crisis de la que por fin empezamos a escapar y, esperemos, que salgamos de una vez por todas. Y especialmente por las familias más vulnerables y desfavorecidas. A ellos quiero decirles que tengan confianza, que no están solos y que en nuestro ánimo está en ejercer todas las políticas que ayuden a que salgamos juntos, todos juntos, de esta situación.

Seguiremos trabajando por el medio ambiente, marca también de nuestra agenda. Y va a seguir siendo un compromiso transversal, prueba de ello son nuestros proyectos de carril-bici, junto con la Junta de Andalucía. La reducción de emisiones contaminantes a través de programas europeos, la sustitución de la iluminación nocturna incandescente por lámparas con tecnología led, el ahorro energético, el control de la contaminación acústica, la contaminación atmosférica, los vertidos y los malos olores serán una de las tareas a seguir evitándolos. Y por supuesto con el desarrollo de la Agenda Local 21 vamos a seguir en esa búsqueda de la mejora del medio ambiente.

Hemos sacado, y lo ha dicho antes el portavoz del Grupo Popular, adelante proyectos importantes para nuestra ciudad: La reapertura del Teatro Florida, la cesión del Edificio Pérez Villalta, la nueva Biblioteca, el Centro Documental José Luis Cano. El Centro Cívico Doctor Ventura Arjona, el Edificio de Asuntos Sociales, el nuevo Museo en el edificio de La Caridad. La recuperación de eventos tan señalados como la Feria del Ganado o el Certamen “Algeciras Fantastika” o la recuperación de la Palma de la Plata, que se había perdido. La recuperación de la oficina de turismo, la declaración de interés turístico para nuestra Romería de la Palma o la cesión definitiva de un edificio tan necesario para nuestra Policía Local como es el Acuartelamiento Capitán Velasco en Los Pinos.

No puedo, y no debo olvidarme, de uno de los grandes caballos de batalla de Algeciras, el proyecto de mejora y arreglo de los colectores. Un esfuerzo en el que hemos avanzado ya en algunas zonas y en el que seguiremos trabajando por el bien de nuestros vecinos. Seguimos buscando, como dije anteriormente, una Algeciras más segura, más limpia, más verde, más eficiente económicamente, más culta y más solidaria. Y ello es posible y vamos a seguir trabajando para que todo lo que hemos avanzado en estos cuatro años se materialice en una continuidad a medio y largo plazo.

Lo decía el portavoz del principal grupo de la oposición: Vamos a seguir honrando la memoria y el ejemplo en la grandeza, que aun después de su muerte, nos está mostrando nuestro vecino más ilustre, “Paco de Lucía”. Todos los actos que hemos hecho en torno a “Paco de Lucía”, donde este Salón fue uno de los momentos importantes que recordaran tras su muerte, lo hemos hecho de la mano de la familia. Nunca hemos movido un dedo sin estar con la familia. La semana pasada estuvimos aquí con parte de sus hijos trabajando en un proyecto. El director de la prisión tiene un proyecto en nombre y recuerdo de “Paco de Lucía” que han creado los internos. Paco de Lucía es un referente y lo seguirá siendo y no vamos a hacer las cosas sin ir, vuelvo a repetir, como hemos ido desde el principio, de la mano de su familia.

Señoras y Señores hay iniciativas que ya han comenzado a gestarse como la recepción de urbanizaciones que se encontraban, prácticamente, abandonadas. La rehabilitación de edificios emblemáticos de la ciudad o el gran proyecto de rehabilitación de la parte del centro, centro bajo, que le llamamos el Barrio de la Caridad y el barrio de San Isidro. Van a ofrecer una nueva visión de Algeciras que, entre todos, debemos reforzar y que nos ayudara a alcanzar ese modelo de ciudad moderna y cosmopolita que nos merecemos. Quiero que los algecireños sientan, cada día más, Algeciras como su gran ciudad, con un orgullo creciente y por ello contamos con un equipo bien ensamblado.

La travesía de estos cuatro años que ahora comienzan no será fácil, pero tengo especial confianza en esta maravillosa ciudad y en los ciudadanos que le dan vida. Y tengo una gran confianza y una deuda de agradecimiento con los voluntarios de servicios sociales. Esas personas o entidades que tienen que estar presentes en este discurso de investidura, porque no sería justo, a alguien que nos sirven de ejemplo. Los voluntarios de servicios sociales, esas personas o entidades que dedican su vida a mejorar la de otros. ¡Qué sería de nosotros sin ellos!. Sin esos ángeles que llevan el nombre de Algeciras a las cotas más altas del compromiso social; Cáritas, Cruz Roja, Cruz Blanca, Adra, Asociación Ciudad Refugio, Banco de Alimentos, o pequeños colectivos y personas anónimas, en muchos casos, cuya meta es mejorar la sociedad. Gracias a todos ellos de corazón. Los mayores, las personas sin hogar o con dificultades para mantener sus viviendas, los discapacitados, los que carecen de recursos económicos. Todos deben ocupar, y lo digo por tercera vez, un lugar destacado en nuestra labor diaria.

No quiero concluir sin agradecer el trabajo a los medios de comunicación. Colaboran con nuestro trabajo. Ayudan a conocerse y a controlarnos y su esforzada labor, no siempre recompensada, ha de ser reconocida. A los medios de comunicación que nos han querido acompañar en el día de hoy y a los que no están presentes, gracias y felicidades por haber sabido mantenerse en unos tiempos más que difíciles para mantener su dignidad y su bonita profesión en las cotas que se merecen.

Autoridades, Señor Cónsul, autoridades que nos acompañan hoy, gracias por su apoyo y creo que este agradecimiento lo puedo hacer extensivo a todos los que nos



encontramos hoy aquí. Con sus conocimientos, con sus distintas y destacadas trayectorias han dado calor y mucho prestigio a nuestros actos. Es un verdadero placer contar siempre con su presencia y trabajo a la sociedad por la que ustedes se desviven.

A los funcionarios de esta casa. A los trabajadores de esta casa. A los trabajadores que prestan su trabajo en la empresa municipal de agua, en la empresa municipal de limpieza, a través de las empresas que dotan servicios, parque y jardines, servicios sociales, alumbrados, etc. A todos ellos muchas gracias. A los trabajadores que habéis hecho tanto esfuerzo durante todos estos días para que este acto tuviese la lucidez y la prestancia con la que han conseguido tenerla. Gracias por su desvelo, gracias por su esfuerzo, gracias por su cariño. No tenemos Jefe de Protocolo pero ustedes todo lo cumplen. No tenemos esa formación pero todos ustedes con sus ganas e ilusión lo suplen, y además, con creces. Muchas gracias.

Un capítulo muy especial, para mí. Que lo voy a personalizar en mi mujer, María José. En mi madre, Raquel. En mis hijas Raquel y Paula. En mi familia. Lo mismo que lo personalizo en todas sus familias. Porque todos sabemos que este trabajo es un trabajo muy ingrato, muy difícil, muy duro. Y que para poderlo llevar adelante necesitamos la complicidad, el compromiso, el esfuerzo, la comprensión, el empuje de nuestras familias. Así que, si yo les quiero felicitar como Concejales, permítanme, el atrevimiento y la honradez que quiero tener en poder felicitar a todas sus familias. Porque, sin lugar a dudas, ese esfuerzo y esa ilusión y esa eficacia tiene que estar también entorno a nuestros más íntimos, a sus familias a nuestras familias.

Compañeros y amigos. Algeciras os necesita, nos necesita a todos. No es un proyecto mío, no es un proyecto de un puñado de concejales, no es un proyecto del equipo de gobierno. Es el proyecto de todos los ciudadanos y de todos los Concejales que en esta Corporación, hoy, nos sentimos honrados por haber sido elegidos por los ciudadanos. Sólo entre todos, con mucho esfuerzo, con muchas ganas, vamos a conseguir tanto como queremos para Algeciras y tanto como deseamos, y que merecen de verdad todos y cada uno de los algecireños. Nada más y muchas gracias a todos.

Para finalizar el acto, se interpretó el Himno de Andalucía por Doña Pastora Delgado Yáñez, “Pastora de Algeciras”.

Y no siendo otro el objeto de esta convocatoria, siendo las doce horas y cuarenta minutos se dio por terminada la sesión, levantándose de ella la presente acta, que firman el Ilmo. Señor Alcalde-Presidente y el Señor Secretario General. De todo lo cual, yo, como Secretario General del Ayuntamiento, certifico.

Algeciras, 17 de Junio de 2.015
EL SECRETARIO GENERAL,

Vº Bº
EL ALCALDE,

Fdo.- José Luis López Guío.

Fdo.- José I. Landaluce Calleja.